

REPRODUCCION

No. 85 * 10 de Setiembre de 1922 * Tomo V.

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

Ideales Internacionales

Por David Jayne Hill

Ilustre estadista, historiador y diplomático,
nacido en New Jersey en 1850.

(El autor, tras analizar las teorías individualista y absolutista del Estado, según las exponen Kant y Hegel respectivamente, llega a la conclusión de que hoy aquélla es la única aceptable y que el derecho internacional, estando fundado en los mismos principios de justicia que el gobierno representativo, debe admitirse como norma moral obligatoria, esté o no formulado en convenios y tratados. Insiste en la existencia de los derechos humanos como conaturales con el hombre y por tanto anteriores a la ley e independientes de ella, y aplica esta doctrina a las relaciones internacionales que constituyen el derecho de gentes. Termina pintando los atropellos de las naciones absolutistas y predice que Europa, advertida y purificada por el reciente cataclismo, gozará de un halagüeño porvenir de libertad y altos ideales).

A pesar del mal que nos ha legado la teoría absolutista del Estado y de las relaciones entre los Estados; o, mejor dicho, a causa de él, los hombres